

*Reproducción fotográfica de obras de
arte*
GUÍA DOCENTE

Grado en Fotografía
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales

Presentación de la asignatura

Técnicas fotográficas aplicadas actualmente en la reproducción de obras de arte, empleadas en los principales museos, dirigidas a la documentación digital fiel y al estudio de las obras de arte. Sistemas de reproducción impresa de imágenes. Análisis de las principales características del mercado de obras de arte en su relación con la reproducción.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG9	Habilidades de búsqueda.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG19	Liderazgo.

CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG21	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE27	Conocer las técnicas de reproducción fotográfica de obras de arte.
CE38	Conocer los derechos de imagen y la propiedad intelectual de obras fotográficas.
CE39	Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales.
CE44	Ser capaz de crear de principio a fin un proyecto fotográfico propio de calidad profesional.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Identificar los principales estudios técnicos aplicados a obras de arte. (CG4, CE27, CG10)
- 02 Diferenciar entre los tipos de obras de arte por soporte y los estudios aplicados que su naturaleza exige. (CG5M CG29, CG31)
- 03 Establecer un protocolo de trabajo que ayude a obtener resultados de rigor. (CG2, CG3, CG13, CG17, CG29, CE44)
- 04 Conocer cómo manipular obras delicadas. (CG16, CG17, CG20)
- 05 Emplear con soltura el vocabulario técnico específico. (CG20, CG21)
- 06 Dialogar con otros profesionales de museos implicados. (CG17, CG20)
- 07 Enumerar distintas técnicas actuales para la reproducción de obras de arte. (CG4, CG5)
- 08 Preparar las herramientas necesarias para la reproducción de obras fotográficas. (CG2, CG3, CG13, CG15, CG16, CG17, CG25 CG27)
- 09 Experimentar distintas iluminaciones y seleccionar la más adecuada en función del tipo de obra artística a retratar. (CG9, CG13, CG16, CG17, CG29)
- 10 Organizar y planificar una sesión atendiendo a un correcto flujo de trabajo que garantice el resultado óptimo de las imágenes. (CG15, CG25, CG27 CG29, CG31)Adquirir una base teórica en el ámbito de la cultura contemporánea.
- 11 Relacionar las diferentes disciplinas artísticas de acuerdo con su impacto en la cultura visual.
- 12 Identificar las funciones expresivas y comunicativas de la obra fotográfica actual.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>1.- INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y MERCADO ACTUAL</p> <p>2.- FOTOGRAFIAR ARTE</p> <p>3.- TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA</p> <p>4.- FLUJO DE TRABAJO EN LA REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA DE ARTE</p>
----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
<i>AF4</i>	Realización de prácticas en aula informática.	5 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	10 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	8 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	45 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto final (Portfolio de reproducción de obras de arte)	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Prácticas, reflexiones y trabajos semanales	40%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	.	

SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud participativa tanto en clases como en las visitas	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Cosentino, A. (2015). Panoramic, Macro and Micro Multispectral Imaging: An Affordable System for Mapping Pigments on Artworks. *Journal of Conservation and Museum Studies*, 13(1), p.Art. 6. <http://doi.org/10.5334/jcms.1021224>
- Green, P. (2010). *Color management: understanding and using lcc profiles*. Wiley.
- Lorén G. J. (2001). *La fotografía aplicada a la reproducción y restauración de obras de arte*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Lodeiro, J. M. (2012). *Documentación gráfica del patrimonio*. Ministerio de Cultura de España.
- Pereira, J. M. (2013). *Gestión del color en proyectos de digitalización: fundamentos y estrategias para la fidelidad del color*. Marcombo.
- Robledano, J. (n.d.). *Protocolo de digitalización para el proyecto VOREMETUR*. VOREMETUR. <https://vorematur.uc3m.es/>.
- Rodríguez, H. (2013). *Calibrar el monitor*. Marcombo.
- Sánchez-Vigil, J. M. (2012). *La fotografía: patrimonio e investigación*. Artigrama.
- Soler, J., Benavides, A. y Martín, M. (2013). *Documentación gráfica del patrimonio mediante el uso de nuevas tecnologías*. s.n.

SITIOS WEB DE INTERÉS

- ColourLex. (2021, 1 de mayo). Multispectral Imaging of Paintings. <http://colourlex.com/project/multispectral-imaging/>
- Grupo Español ICC. (2017, 20 de junio). Uso de la luz ultravioleta para el estudio del estado de conservación de la pintura de caballete. http://ge-iic.com/files/2congresoGE/El_uso_de_la_luz_ultravioleta.pdf
- Fernández, E. (2013, 17 de junio). La fotografía como técnica de análisis del patrimonio. Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/blog/la-fotografia-como-tecnica-de-analisis-del-patrimonio/>
- Measday, D. (2017, 20 de marzo). A summary of ultra-violet fluorescent materials relevant to Conservation. Australian Institute for the Conservation of Cultural Material. <https://aiccm.org.au/national-news/summary-ultra-violet-fluorescent-materials-relevant-conservation>
- Pereira, J. (2012, 27 de junio). Digitalización de patrimonio con Colorchecker. Digital Heritage. <http://www.jpereira.net/gestion-de-color-articulos/digitalizacion-de-patrimonio-con-colorchecker-sg>
- Pereira, J. (2012, 10 de octubre). Fotogrametría y colorimetría en digitalización del patrimonio. Digital Heritage. <http://www.jpereira.net/gestion-de-color-articulos/fotogrametria-y-colorimetria-en-digitalizacion-del-patrimonio>
- Pereira, J. (2012, 18 de octubre). Control de calidad en digitalización y documentación de Bienes Culturales. Digital Heritage. <http://www.jpereira.net/apuntes-brevs/control-de-calidad-en-digitalizacion-y-documentacion-de-bienes-culturales>
- Pereira, J. (2012, 10 de noviembre). La documentación gráfica del patrimonio cultural: de la brecha digital al alarde tecnológico. Digital Heritage. <http://www.jpereira.net/apuntes-brevs/la-documentacion-grafica-del-patrimonio-cultural-de-la-brecha-digital-al-alarde-tecnologico>
- Pereira, J. (2012, 22 de noviembre). RTI: mejora dinámica de sombras en imagen de patrimonio. Digital Heritage. <http://www.jpereira.net/software-revisiones-y-consejos/rit-mejora-dinamica-de-sombras-en-imagen-de-patrimonio>
- Shane, E. (2006, 6 de septiembre). Basics - Luminescence, Reflected Ultraviolet and Infrared Photography. Beyond Visible. <http://www.beyondvisible.com/bv0-barebasics.html>
- Williams, D. y Burns, P. D. (2016). Rethinking Image Color Correction, Validation and Testing. *Archiving 2016 Final Program and Proceedings*, 6, 175-180. <https://doi.org/10.2352/issn.2168-3204.2016.1.0.175>

MATERIAL DEL ALUMNO NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.